Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO LO SOCIAL
GRANADA.–Número 6

Cédula de citación

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada, hace saber:

Que en virtud de proveido dictado en esta fecha en los autos número 728 de 2009, se ha acordado citar a Harometal, S.L., y Construcciones Minerva y Pinto, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 5 de octubre de 2010, a las 11,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida del Sur, número 5, edificio La Caleta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderá por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Harometal, S.L., y Construcciones Minerva y Pinto, S.L., se expide la presente cécula de citación para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Granada 21 de mayo de 2010.–La Secretaria Judicial, Raquel Gallegos Medrano.

N.º I.-5846